



Ayuntamiento de Valdevimbre

Adjunto le remito escrito de contestación ante la solicitud de informe por parte de SENADO de España, referente al procedimiento abierto de acuerdo al Expediente 689/001367 por parte de D. Carles Mulet García, senador de COMPROMIS(GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO) en relación a la remisión por parte del Ayuntamiento de Valdevimbre en León, de los expedientes y actas de las sesiones plenarias donde se haya acordado el cambio de denominación de la vía pública que figura con el nombre Queipo de Llano dedicada a Gonzalo Queipo de Llano, referenciado en la localidad de Villibañe, perteneciente al Municipio de Valdevimbre .

EXPONE:

Que en el Pleno ordinario celebrado en el Ayuntamiento de Valdevimbre el día 17 de Julio de 2017, se trató el escrito recibido por parte del Senado donde se solicitaba dicho cambio de denominación de vía pública antes expuesto.

Que reunido el Pleno Ordinario celebrado en la Junta Vecinal de Villibañe el día 24 de Agosto de 2017, se aprobó por unanimidad de los presentes el cambio, pasando a denominarse "CALLE EL ACEBO"

Vista dicha notificación por parte de la Junta Vecinal de Villibañe, y visto el informe favorable de la Comisión de Obras del Ayuntamiento de Valdevimbre reunido a tal efecto, el Pleno del Ayuntamiento de Valdevimbre, reunido con fecha 29 de septiembre de 2017, acuerda

-APROBAR por siete votos a favor, uno en contra y una abstención de los presentes, el cambio de la nomenclatura de la calle "QUEIPO DE LLANO" en la localidad de Villibañe por la nueva nomenclatura "EL ACEBO", de acuerdo a la única solicitud presentada por la Junta vecinal de Villibañe.

Y así adaptar el cumplimiento a la ley 52/2007 de Memoria Histórica, con la denominación de la nueva vía

Y para que surta los efectos oportunos, se procederá posteriormente a la notificación del acuerdo a las administraciones interesadas y al resto de entidades afectadas (ine, catastro, correos, etc.).

Y para su conocimiento remito copia compulsada del acta de la sesión extraordinaria celebrada por el Pleno del Ayuntamiento de Valdevimbre, con fecha 29 de Septiembre de 2017, como punto ocho del orden del día de la misma.

En Valdevimbre a 3 de Octubre de 2017

El alcalde

Fdo.: Zacarías Martínez González

El secretario

Fdo.: Daniel San José Llamazares